

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5231**     *HOTELES ITURRIMURRI S.A.*

Por acuerdo del órgano de Administración de Hoteles Iturrimuri SA, en cumplimiento de sus Estatutos Sociales y del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio (en adelante TRLSC), se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 25 de octubre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario, el día 26 de octubre a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en primera o segunda convocatoria en las oficinas de la Notaría sita en Calle de la Vega, 43, 26200 Haro, La Rioja.

## Orden del día

Primero.- ÚNICO.- Situación actual de la sociedad y decisión sobre su futuro.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. Los estatutos podrán limitar esta facultad. La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en esta ley para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada junta. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la junta del representado tendrá valor de revocación.

Haro, 18 de septiembre de 2024.- Admnsitrador, Rafael Losada.

ID: A240041842-1